



Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Expediente n.º: 316/2016

Destinatario:

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local: 10 07/03/2016

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

Conforme a lo dispuesto en los 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el SALÓN DE SESIONES, el día 7 de marzo de 2016, a las 09:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

3º.- ADJUDICACIÓN CONTRATO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS".

4º.- APROBACIÓN APlicación ARTÍCULO 22 DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

5º.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN Y EL F.B. REDOVÁN C.F.

6º.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN Y EL CLUB DE TENIS REDOVÁN.

7º.- ASUNTOS URGENTES.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo.: ASUNCIÓN FERRANDEZ CAMPILLO.